



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-33449835-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2020-33449835-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 010044407, solicita la reinscripción del producto de venta PROFESIONAL autorizado mediante certificado de RNPUD N°0250145, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250145 que consta en IF-2021-82672921-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. por el término de 5 (cinco) años a partir del 20 de mayo de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-82672719-APN-DVPS#ANMAT debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 2013/2010.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-82672748-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N°0250145.

ARTÍCULO 5°.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N°0250145, otorgado por Disposición ANMAT N°8477/17.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N° 0250145 actualizado que se menciona en el artículo 1°, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2020-33449835-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.10.13 14:04:32 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.10.13 14:04:34 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250145

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

- 1. Denominación:** LIMPIADOR LÍQUIDO ALCALINO USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA.
- 2. Marca:** DIVERFLOW 156
- 3. Origen:** ARGENTINA
- 4. Principios Activos:** HIDROXIDO DE SODIO 36,46 % y COADYUVANTES
- 5. Forma de Presentación:** LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 5 Y 28 KG, EN TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 200 Y 250 KG Y EN CONTENEDOR PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 1000 KG Y 1200 KG.
- 6. Venta:** VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
- 7. Titular del Producto:** DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.
- 8. Domiciliado en:** AV. MARQUEZ 970/990 - VILLA BOSCH - BUENOS AIRES
- 9. Establecimiento TITULAR:** RNE N° : 010044407
ELABORADOR: RNE N° : 020033952 SULFOQUIMICA S.A.
ARGENTINA I.C.A.
ELABORADOR: RNE N° : 210030961 PROVIDER S.A.
- 10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud**
Según Expediente Nro.: EX-2020-33449835-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 20/05/2020.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Certificado EX-2020-33449835-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.09.03 23:13:48 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.09.03 23:13:49 -03:00

FECHA: 02-03-2021	PRODUCTO: DIVERFLOW 156 28KG AR	CODIGO: 300138348	SKU: R07336	PAÍS: ARG
EAN13:	ITF14:	MEDIDAS: 190 x 170 mm	COLORES ESP.: P.072 C	P. 286
ARTE NUEVO <input type="checkbox"/>	MODIFIC. <input type="checkbox"/>	MOTIVO DEL CAMBIO: CH176860	ESP.:	
OBSERVACIONES:				



F&B Diverflow 156

Limpiador líquido alcalino para superficies. Uso en Industria Alimenticia.

Senasa: Líquido limpiador alcalino. **Aplicación:** DIVERFLOW 156 es un producto altamente cáustico, desarrollado para la limpieza de equipos en la industria alimenticia, en pasteurizadores, intercambiadores de calor, líneas de proceso y limpieza por circuitos cerrados. DIVERFLOW 156 es un producto de espuma controlada. No utilizar sobre superficies de metales blandos livianos. **Senasa:** Limpiador alcalino, para su uso en superficies inertes en establecimientos habilitados por Senasa. Posteriormente a su uso enjuagar con abundante agua potable. **Uso Profesional e Industrial. Prohibida su venta libre. Modo de uso:** Aplicar una solución de DIVERFLOW 156 en agua, del 0,8% al 3,0% de acuerdo a la dureza del agua y el equipo a lavar, durante 20 minutos a una temperatura de 65 °C a 85 °C. Enjuagar con abundante agua potable. Para mayor información consulte con nuestros técnicos especialistas. La limpieza de las superficies mencionadas deberá efectuarse en instalaciones adecuadas, adoptando las precauciones necesarias para evitar accidentes al personal encargado de realizar la tarea. Deberán enjuagarse las superficies tratadas con abundante agua potable hasta eliminar la alcalinidad. La limpieza se realizará sobre la base de directivas de la inspección veterinaria. **Componentes:** Hidróxido de Sodio 36,46%, gluconato de sodio 0,9%, poliacrilato de sodio 0,336% ácido amino trimetilén fosfonico 0,2% y agua. **Precauciones de uso: PRODUCTO CÁUSTICO. Mantener fuera del alcance de los niños. Peligro! Causa quemaduras graves. Contiene un producto fuertemente alcalino (hidróxido de sodio). No aplique sobre superficies calientes dañina o fatal su ingestión, causa quemaduras. Use equipamiento de protección adecuada, resistente a álcalis: usar guantes, delantal, gafas de seguridad con protección lateral, máscara de protección para manipular el producto. No mezclar con ácidos u otra sustancias químicas; se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua. En contacto con los ojos puede provocar ceguera. En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados. En caso de contacto con piel lavar con abundante agua la zona afectada. En caso de ingestión no provoque el vómito. En todos los casos consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rótulo del producto. **LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.** En caso de derrame accidental circunscribir**

el derrame con material inerte (diatomeas, arena, tierra). Juntar en un envase limpio, rotular y colocar en un lugar para su disposición final. **Centros de asistencia:** **Argentina:** Hospital de Niños: 4962-2247/6666; Hospital de Niños de La Plata 0221-4515555; Hospital Posadas 4658-7777/4654-6648; Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160 (llame gratis); Hospital de Niños de Córdoba: (0351) 421-5303; Centro de consultas Toxicológicas CASAFE Rosario: (0341) 448-0077 / Chile: Emergencia Toxicológica: CITUC : 56-2-2635 3800 (Atención las 24 horas los 365 días del año) / Perú: CICOTOX 0800 13040 / Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico: 1722 / Paraguay: (021) 220418 Av. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelos, Asunción. / Bolivia: Centro Nacional de Intoxicaciones: 800-106966. **Almacenaje:** Almacenar en lugar seco, oscuro y fresco. Mantener el producto en su envase original. No reutilizar el envase vacío con otros fines. **Vida útil:** Use dentro de los 24 meses de elaborado. **Fecha de elaboración:** ver envase. **Partida N°:** ver envase. Asesoramiento técnico: 0810 - HIGIENE (444-4363) **Elaborado por** RNE N° 210030961, 5 de Agosto 3445, Rosario Santa Fé. // RNE N° 020033952 San Guillermo 8050, Martín Coronado, Pcia. Bs.As **Para** Diversey de Argentina S.A., R.N.E: 010044407. Av B. Márquez 970 (B1682BAQ) Villa Bosch Bs. As. RNPUD N° 0250145 Certif. SENASA C-33 - **Industria Argentina. Importado por:** • Diversey Industrial y Comercial de Chile Ltda. Rio Refugio N° 9635, Pudahuel. Santiago de Chile. Cualquier consulta dirigirse a: Diversey Fono: 27131100 o Distribuidores • Diversey Perú S.A.C.: Jr. Luis Carranza N° 1882-Lima. Tel. (511)713-8600 / RUC: 20266614803. DIGESA N° 6272-2020/DCEA/DIGESA/SA. • En Uruguay D'Alene S.A.: Horacio Quiroga y Cruz del Sur. San José de Carrasco Norte.Canelones. Tel: 2683 2683. MSP N° 88797 • En Paraguay GRUPO BIO S.A.C.I.: 8 de Junio 4,104 c/Gral Roa. Barrio: Santísima Trinidad - Asunción - Py. Asunción, Paraguay - Telefax: 021 - 299.506 /7 285.537 - RUC: 80026355-3. R.E. N° 143/14 Registro Sanitario N° 01078-01-D2 **NO CONTIENE TRIPOLIFOSFATO DE SODIO** • En Bolivia: COIMSA SRL. Av. Cesar Cronenbold No 7 - TE (591-3) 3453579 NIT: 1027129029 www.coimsa.com.bo



Cont. Neto:

28 Kg

R07336

R16121

Lic. PABLO HERMAN ESCOBAR
APODERADO/DIRECTOR TECNICO
MAT. N° 6101



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Rótulo EX-2020-33449835-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.09.03 23:09:41 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.09.03 23:09:42 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: Composición EX-2020-33449835-APN-DGA#ANMAT

Composición EX-2020-33449835-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.09.03 23:10:20 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.09.03 23:10:21 -03:00

8. COMPOSICION CENTESIMAL:

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
7732-18-5	AGUA		Csp 100
1310-73-2	HIDRÓXIDO DE SODIO		36.460000
527-07-1	GLUCONATO DE SODIO		0.900000
66019-18-9	POLIACRILATO DE SODIO		0.336000
6419-19-8	ÁCIDO AMINO TRIMETILEN FOSFÓNICO		0.200000

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

PARÁMETRO	LÍMITE DE ACCIÓN
ASPECTO	LÍQUIDO TRASLÚCIDO
COLOR	INCOLORO SEGÚN STD
DENSIDAD (G/ML), 20°C	1,375 – 1,405
ALCALINDAD TOTAL COMO Na2O%	26,5 – 28,5
pH puro	12,00-13,00

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Director Técnico
Firma del Director Técnico/
Profesional responsable
(de ser exigible)

Lic. Pablo Homán Escobar
Gerente Técnico
DIVERSOS DE ARGENTINA S.A.
Apoderado
Firma y aclaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado